
 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 1 de 14	

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION



**PROFESIONAL ESPECIALIZADO:
Margy Suárez Acevedo**

Periodo evaluado: Julio a Octubre de 2017

Pamplona, 10 de noviembre de 2017

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

Carrera 9ª No 5-01 Barrio Ursua
Teléfonos: Fax 5682486 – 5682482 – 5682907 – 5681431 – 5680493
www.hsdp.gov.co

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 2 de 14	

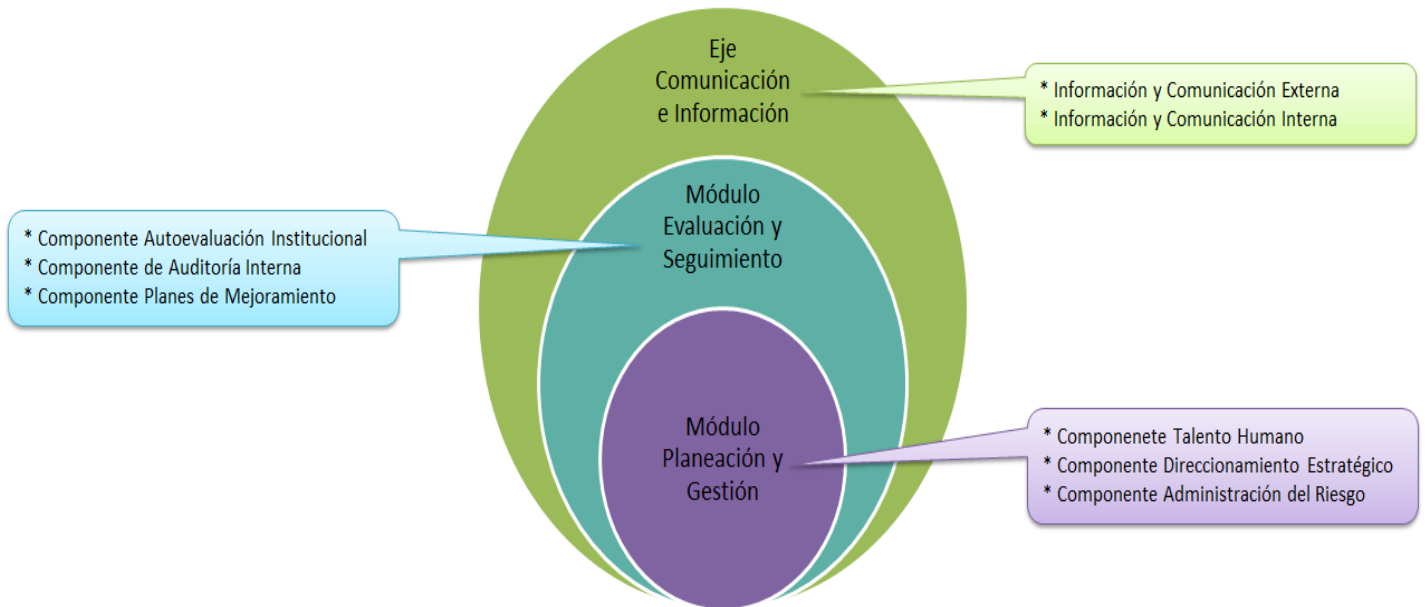
PRESENTACION

La ley 1474 de 2011 en su artículo 9, establece que cada cuatro (4) meses el jefe de la oficina de Control Interno de las entidades debe publicar un informe que de cuenta de estado del Sistema de Control Interno. Para dar cumplimiento con esta norma se presenta y publica en la página web de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona, el tercer informe de la presente vigencia, el cual corresponde al periodo comprendido entre los meses de julio y octubre.



Se dan a conocer los principales avances y dificultades presentadas en los módulos de control y eje transversal que componen el Modelo Estándar de Control Interno, así como las recomendaciones correspondientes.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011


MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI





Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 4 de 14	

Módulo de Control de Planeación y Gestión

-  A través de la oficina de Talento Humano se ha dado continuidad al proceso de inducción con el personal de nuevo ingreso a la planta de la entidad, teniendo en cuenta para ello el formato de ruta establecido para el efecto. En este proceso se dan a conocer los aspectos institucionales y de los procesos de mayor relevancia.



-  A partir del Plan de Desarrollo se formula el POA correspondiente a la vigencia 2017, el cual en su tercer seguimiento se obtiene un porcentaje de avance del 22%, en cuanto al cumplimiento de las acciones establecidas, teniendo en cuenta información reportada.

-  Se formuló Plan Institucional de Capacitación - PIC para la vigencia 2017, partiendo de una identificación de necesidades de capacitación de algunos funcionarios.

Se han llevado a cabo capacitaciones en lo corrido de la vigencia con el personal de la entidad, entre las que se encuentran:

Nombre de la capacitación	Fecha	Asistentes
Agresión al personal de salud	08/02/2017	27
Capacitación EPOC	22/02/2017	14
Violencia sexual y lesiones personales	08/03/2017	30
Manejo de heridas y de pie diabético	15/03/2017	21
Hipertensión arterial + RIA	22/03/2017	11
Limpieza y desinfección de áreas y ambientes, ropa para la atención en salud	08/04/2017	12
Socialización de seguridad y salud en el trabajo y manejo de residuos	06/03/2017	8
Manejo de equipos y tecno vigilancia	26/04/2017	11
Derechos humanos, deberes y derechos de los usuarios y la institución	26/04/2017	28
Central de esterilización	29/04/2017	16
Referencia y contra referencia	26/04/2017	11
RIA, enfermedades vectoriales, dengue, zika, chikungunya, malaria	10/05/2017	25
Resolución 412 dirigida a médicos P y P	15/05/2017	9
ventilación mecánica y uso de ventilador syonovent	19/05/2017	26

Elaboro: Asesor MECI Nombre	Reviso: Jaime González Silva Nombre	Aprobó: Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 5 de 14	



Resolución 2465 del 14/06/2016, Prevención del estrés laboral	31/05/2017	14
intento de suicidio a las UPGD protocolo de manejo	01/06/2017	24
Laboratorio medical Kit limpieza y desinfección	02/06/2017	24
Guía de manejo de hipertensión inducida por el embarazo - preeclamsia	14/06/2017	30
Protocolo y manejo de la sepsis	28/06/2017	18
Protocolo de cáncer de cérvix y toma de citologías	12/07/2017	18
Procedimiento UCI Hospitalización	21/07/2017	9
Código rojo en obstetricia	26/07/2017	44
Manejo adecuado del estrés	17/08/2017	32
Comité de convivencia laboral	17/08/2017	6
Percepción adecuada del riesgo	25/08/2017	39
Manejo de conflictos	25/08/2017	5
Hipertensión asintomática severa evaluación y tratamiento	23/08/2017	22
Protocolo infarto agudo de miocardio	13/09/2017	18
Programa seguridad del paciente, Manual de seguridad del paciente, política, análisis de eventos e incidentes adversos	19/09/2017	9
Manual de funciones del programa, procedimientos para el análisis, procedimientos para la identificación	20/09/2017	12
Prevención consumo de PSA	21/09/2017	37

 El presupuesto se ha ejecutado a corte 30 de junio de la siguiente manera:

Presupuesto de egresos:


CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	% EJECUCIÓN
Gastos de funcionamiento	12,554,350,500	4,516,979,352	915,867,763	43%
Gastos de personal	9,569,547,646	3,807,296,688	613,645,184	46%
Gastos generales	2,938,730,854	694,850,356	299,264,123	34%
Transferencias corrientes	46,072,000	14,832,308	2,958,456	39%
Gastos de operación comercialización	1,783,100,000	357,675,998	410,745,737	43%
Gastos de comercialización	735,000,000	51,447,559	217,614,773	37%
Gastos de prestación de servicios	1,048,100,000	306,228,439	193,130,964	48%
Gastos de inversión	805,030,998	425,224,140	0	53%
Cuentas por pagar vigencia anterior	3,174,528,491	2,841,892,935	237,384,735	97%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	18,317,009,989	8,141,772,425	1,563,998,235	53%


Elaboró: Asesor MECI Nombre	Revisó: Jaime González Silva Nombre	Aprobó: Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011


 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 6 de 14	


Presupuesto de Ingresos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO (RECAUDOS)	% (RECAUDO)
Ingresos de Explotación	14,122,589,230	1,473,805,698	10%
Venta de servicios	14,122,589,230	1,473,805,698	10%
Régimen Subsidiado	11,774,432,800	1,436,405,966	12%
Régimen Contributivo	668,844,800	2,651,053	0.40%
Entidad territ subs oferta atención pobla pobre no AFIL	1,148,531,541	0	0%
Compañías de Seguro Accidentes de Tránsito - SOAT	308,010,000	8,140,158	3%
Otras ventas de servicio de salud	222,770,089	26,608,521	12%
Otros ingresos corrientes	0	1,109,401	
Ingresos de Capital	5,410,770	2,268,577	42%
Cuentas por cobrar	0	2,040,459,017	
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	14,128,000,000	3,517,642,693	25%



-  Se ha dado continuidad en la aplicación de las encuestas de satisfacción de los usuarios, generando los consolidados e informes correspondientes que dan cuenta de la percepción del usuario frente a las diversas variables del servicio que son tenidas en cuenta.

-  Mediante resolución N° 211 de 2017 se adoptó la política institucional de Administración del Riesgo, con la cual se busca establecer los lineamientos para el control y la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la E.S.E, con el fin de minimizar su incidencia sobre la consecución de los objetivos.

-  Se revisó y ajustó el Procedimiento Administración del Riesgo, esto acorde a las directrices dadas a través de la Guía Administración del Riesgo emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

-  Se ha venido trabajando en el levantamiento de Mapas de Riesgos de los procesos, entre los que se encuentran:

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 7 de 14	


Procesos Estratégicos: Gestión Contractual Externa, Direccionamiento Estratégico

Procesos Misionales: Urgencias






Procesos de Apoyo: Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión de la información, Gestión ambiente físico, Gestión de Bienes y servicios.

Procesos de Evaluación:



Medición, seguimiento, análisis y mejora: Atención al usuario, Mejora continua, Control Interno Gestión

-  Con los riesgos identificados en los procesos a través del Mapa de Riesgos se dio inicio a la construcción del Mapa de Riesgos Institucional, teniendo en cuenta para ello los riesgos que se ubican en zona de riesgo residual Extrema y Alta.

Dificultades

-  Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad con los funcionarios y contratistas.
-  No se formuló Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2017, por tanto, tampoco se efectuó seguimiento alguno.
-  No se han generado, actualizado, revisado y/o ajustado los indicadores de los procesos identificados en el Mapa de Procesos de la entidad, que permitan medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los mismos.
-  Documentación, revisión y/o ajuste y posterior aprobación de la documentación por procesos, en especial los de la parte administrativa; adicionalmente no se cuenta con un control adecuado de versiones que permitan establecer la última versión y los cambios a los mismos.
-  Sesiones de los Comités administrativos conforme la periodicidad establecida en la planeación inicial para la reunión de los mismos.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

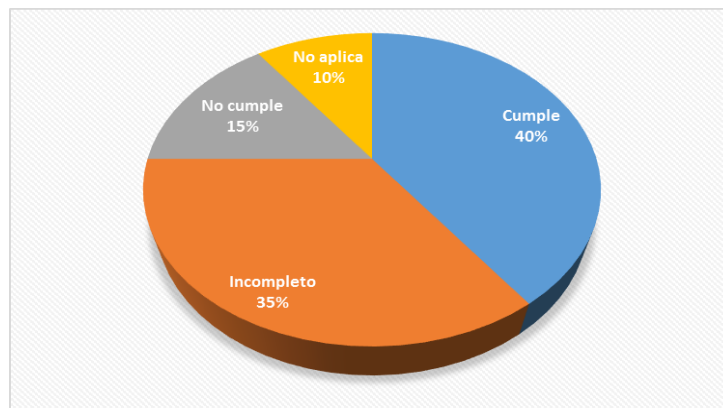
 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 8 de 14	

Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento

- ⊗ Se dio continuidad a la ejecución del Programa Anual de Auditoria interna correspondiente a la vigencia 2017, a partir del cual se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - ✓ Auditoria Proceso Atención al usuario – Entrega informe final.
 - ✓ Auditoria Proceso Tesorería – Entrega informe final.
 - ✓ Auditoria Proceso Gestión Humana Contratos – Entrega informe final.
 - ✓ Auditoria Proceso Suministros – Entrega informe final.
 - ✓ Auditoria Proceso Gestión de Medicamentos y Dispositivos Médicos - Entrega informe final.
 - ✓ Auditoria Proceso Gestión Humana Contratos – Entrega informe preliminar.

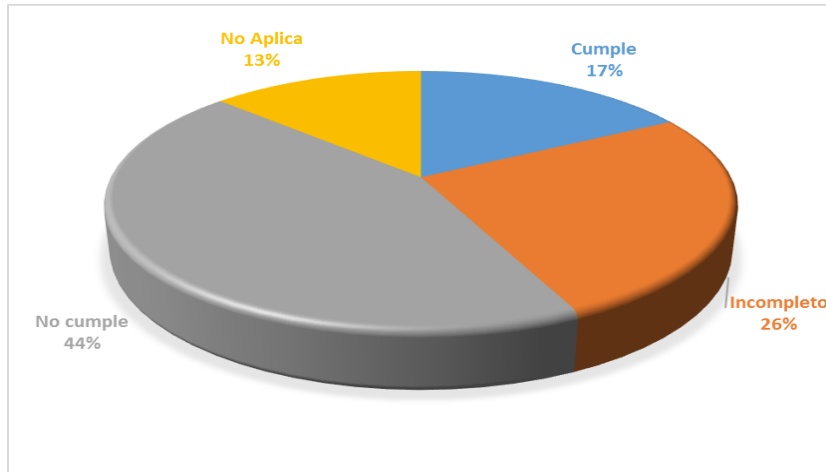
- ⊗ Se han generado los informes pormenorizados de Control Interno en acatamiento a los dispuesto en la ley 1474 de 2011, los cuales se han venido publicando en la página web institucional.

- ⊗ A corte septiembre el Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander producto de la auditoría practicada por el ente de control a la entidad correspondiente a la vigencia 2015, muestra un avance del 64% aproximadamente.

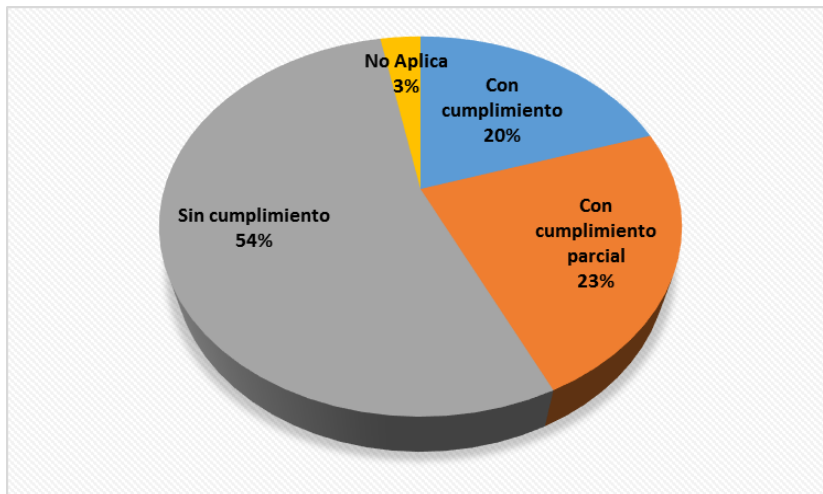


Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011



⊕ A corte septiembre el Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander producto de la auditoría practicada por el ente de control a la entidad correspondiente a la vigencia 2016, muestra un avance del 35% aproximadamente.





⊕ A corte septiembre el Plan de Mejoramiento presentado a la Superintendencia Nacional de Salud producto de la visita inspectiva a la entidad durante el mes de septiembre de la vigencia 2016, muestra un avance del 35% aproximadamente.





Elaboro: Asesor MECI Nombre	Reviso: Jaime González Silva Nombre	Aprobó: Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 10 de 14	

Dificultades

-  Formulación de Planes de Mejoramiento por proceso a partir de los resultados de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno.
-  No se encuentran establecidos formalmente en la entidad Planes de Mejoramiento Individual, que permitan mejorar el desempeño de los funcionarios y de allí el de las áreas en las cuales se desempeñan.

Eje Transversal Información y Comunicación

-  Se ha mantenido en la página web de la entidad el buzón virtual del SIAU el cual permite a los usuarios y ciudadanía en general interponer sus quejas, reclamos, sugerencias y demás haciendo uso de medios tecnológicos. A su vez a través del SIAU se ha dado continuidad a la recepción y trámite a las quejas, reclamos, felicitaciones y/o sugerencias que son presentadas en la entidad.
-  Se ejecutaron acciones encaminadas a llevar a cabo Audiencia Pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2016, con la que se busca facilitar por parte de la entidad la participación ciudadana y control social en la gestión institucional.

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

DR. HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ

Tiene el gusto de invitarle a participar de la Audiencia Pública

**RENDICION
de CUENTAS
VIGENCIA
2 0 1 6**












**JUEVES 2
16 de
Noviembre P
2017 m**

Auditorio: Isabel Celis
I.S.E.R.
Cll 8 # 8 - 155 B/Chapinero
Pamplona - N/Sder



Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 11 de 14	



Dificultades

-  Aunque se realizaron acciones encaminadas al levantamiento de las TRD - Tablas de Retención documental, no se ha logrado revisar, ajustar y llevar a cabo el trámite de aprobación de las mismas, por tanto no se lleva una adecuada organización de los archivos de gestión y de las transferencias documentales en la entidad.
-  No se han dado avances respecto a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, así como con la ley de transparencia en relación a la publicación de información de interés ciudadano y con ello facilitar el proceso de Comunicación externa de la entidad para con sus partes interesadas.
-  Aun no se ha formulado y adoptado Política de Comunicación, que coadyuve con la mejora de los procesos de comunicación que se llevan a cabo en la entidad tanto al interior como al exterior de la misma. Tampoco se cuenta con un Plan de Comunicación que permita con la aplicación de la Política llevar a cabo acciones efectivas en relación a la comunicación y la información que debe darse a conocer a las partes interesadas.
-  Centralizar la información referente al direccionamiento, clasificación, trámite, seguimiento y respuesta final de las quejas, reclamos y peticiones que son interpuestas en la entidad.
-  Revisar y ejecutar las tareas pendientes en el SUIT respecto a los trámites de Historia Clínica y Certificado de Paz y Salvo, atendiendo las observaciones generadas por lo asesores y la necesidad institucional referente a los tramites.




Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 12 de 14	



Recomendaciones


-  Dar continuidad a las acciones plasmadas en el POA atendiendo el cronograma dispuesto para el efecto, retomar aquellas acciones que no muestran avance o su avance no ha sido el esperado conforme la planeación inicial.
-  Tener en cuenta en Plan Institucional de Capacitación PIC, que este se evalúa conforme las capacitaciones relacionadas en el mismo, las que se presentan fuera del Plan no se consideran para la valoración de avance por cuanto no hacen parte del mismo de manera oficial.


Es necesario para la formulación del PIC correspondiente a la vigencia 2018, llevar a cabo diagnósticos de necesidades de aprendizaje organizacional con todo el personal y tomar como referencia el Plan Nacional de Formación y Capacitación.


-  Revisar nuevamente el Mapa de Procesos de la entidad y ajustar el mismo al marco normativo y los mismos requerimientos de cada uno de los procesos. A su vez llevar a cabo la socialización de estos con el personal de la entidad.
-  Generar, actualizar, revisar y/o ajustar los indicadores de los procesos identificados en el Mapa de Procesos de la entidad y realizar mediciones a los mismos.
-  Cumplir con el cronograma establecido para las sesiones de los diferentes comités, en pro que cumplan su función de instancias asesoras y de direccionamiento dentro de la entidad y actualizar cronograma para vigencia 2018.


Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011


 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA		
	FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 13 de 14	


-  Dar cumplimiento a las acciones plasmadas en los diferentes planes de mejoramiento que sean formulados, en procura de subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos, falencias y/o debilidades detectadas y con ello se propenda por la mejora en los procesos y/o actividades hacia las cuales se dirijan las acciones.

-  Llevar a cabo las acciones que permitan establecer planes de mejoramiento individual a partir de los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño de los funcionarios.



-  Formular la Política de Comunicación, socializar y adoptar la misma, en pro de mejorar los procesos de comunicación que se llevan a cabo en la entidad tanto al interior como al exterior de la misma. A su vez generar Plan de Comunicación que permita con la ejecución de la Política llevar a cabo acciones efectivas en relación a la comunicación y la información que debe darse a conocer al interior y exterior de la entidad.


-  Realizar seguimiento a los canales de comunicación que son utilizados para transmitir la información tanto al interior como al exterior de la entidad, que permita identificar posibles fallas y establecer correctivos, en pro de mejorar la efectividad de los mismos.


-  Revisar, ajustar y llevar a cabo el trámite correspondiente para la aprobación y adopción de las Tablas de Retención Documental – TRD, para que de esta forma se pueda llevar a cabo una adecuada gestión de los documentos de archivo que son generados en la entidad en el desarrollo de sus funciones, teniendo en cuenta para ello el trámite se debe surtir para el efecto.

-  Generar, socializar y dar aplicación a los documentos que orienten la Gestión Documental de la entidad, entre otros: Política, PINAR, Plan de Gestión Documental.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011

 Gobernación de Norte de Santander	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA FORMATO DE INFORMES		
	Código: FCIG-01 v.00	Página 14 de 14	

-  Retomar lo relacionado con la formulación del Plan de Acción para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y dar ejecutar el mismo teniendo en cuenta los requerimientos de la estrategia en cada uno de sus componentes, retomando lo pendiente de vigencias anteriores, así mismo lo relacionado con la aplicación de la ley de transparencia y cada uno de sus requerimientos.

-  Dar adecuada aplicación a los procedimientos de Trámite de derechos de petición, consultas o solicitudes de información y Procedimiento de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, de tal forma que se pueda llevar trazabilidad de estos y se mantenga la información actualizada y centralizada.

Pamplona, 10 de noviembre de 2017.

MARGY SUAREZ ACEVEDO

Profesional Especializado Control Interno
(Original firmado)

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Asesor MECI Nombre	Jaime González Silva Nombre	Maribel Trujillo Botello Nombre
Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011	Fecha: 01 de Septiembre de 2011